Trans Balcazar S.A

COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO Y FLUVIAL

RUC: 1792096561001

SACHA – ORELLANA – ECUADOR

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Señores:
JUNTA DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DE TRASPORTES TRANSBALCAZAR S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de TRANSBALCAZAR S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2013.

1. **Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
2. **De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.**
3. **En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas**
4. **Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.**
5. **De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2013 se encuentra con un Activo Total de $ 53449.71 (CINCUENTA Y TRES CUATROS CIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 71/100 dólares) y un capital de $1000.00 (MIL DOLARES 00/100 dólares).**

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,

Dennis Sosapanta
C.I. 172674255-2
COMISARIO